MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

SECCIÓN DE TELÉGRAFOS

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

E. I. Significa expectación de ingreso. supernumerario.

A. M. Significa apto ascenso clase inmediata en mitad de vacantes.

excedente.

renunció ascenso.

apto para todos los ascensos.

apto ascenso en totalidad de vacantes para la clase inmediata y siguientes.

aprobado en los Estadios Superiores de la Escuela oficial de Telegrafia.

NOTA.—Artículo 127 del Reglamento orgánico de 1909. Los exámenes de ampliación de que trata el artículo 51 de este Reglamento serán obligatorios para todos los funcionarios del Cuerpo, exceptuándose aquellos que en la fecha de la publicación de éste tuvieren aprobados los des grupos indicados en el artículo 14 del Reglamento orgánico de 9 de Septiembre de 1907; asimismo, los que con anterioridad a la vigencia de este Reglamento tuvieren aprobado el primer grupo de ampliación de que trata el referido artículo 14, podrán ascender, pero unicamente a la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, y um sólo en la mitad de las vacantes.

CUERPO DE TELEGRAFOS

Creado por ley de 22 de Abril de 1855.

Incorporado al Montepio de Correos por la de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

ESCALAFÓN GENERAL, RECTIFICADO EN 1.º DE ENERO DE 1919

Director general, Excmo. Sp. D. Juan Navarfo Reverter y Gomis

(Continuación de la GACETA número 120.)

Número	NOMBRES	FECHAS DEL			
et la clase		Nacimiento	Ingresos	Empleo	OBSERVACIONES
1.044 1.045	D. Ricardo Puente y Rodriguez	14 8 92	2 6 10	1 9 18	
1.046	José Pérez y de la Torre	29 12 88	2 6 10	1 9 18	
1.047	Teodosio Lopez y del Amo	2 4 89	2 6 10	1 9 18	
1 048	José García y Martinez	22 5 84 3 5 90	2 6 10 2 6 10	1 9 18	
1.049	Mariano García Pérez y Montoya	3 5 90 14 12 91	2 6 10 2 6 10	1 9 18	ļ
1,050	Luis Garcia y Rodriguez	19 6 93	2 6 10	1 9 18 1 9 18	
1.051	Agustín Cantero y Fernández	1 2 86	2 6 10	1 9 18	
1.052	Manuel Blázquez y Jiménez	3 10 91	2 6 10	1 9 18	Ì
1.053	Dámaso Sancho y Val	29 9 91	2 6 10	i 9 i8	
1.054	Saivador Camacho y Uceda	14 6 88	2 6 10	1 9 18	
1.055	Francisco Luis Poblete y González	14 1 90	2 6 10	1 9 18	
1.056 S.*	Adolfo Carlos y Herrera	27 9 89	2 6 10	1 9 18	
1.057	Antonio Huerta y Marin	16 11 91	2 6 10	1 9 18	
1.058	Carmelo Moreno y de Bustos	30 3 93	2 6 10	1 9 18	:
1.059	Rafael Gil y Gravalos	20 10 86	2 6 10	1 9 18	,
1.060	Ricardo Juan y Nogales	12 2 89	2 6 10	1 9 18	
1 061	Rafael Garcia de Castro y Raya.	9 1 90 2 4 92	2 6 10 2 6 10 2 6 10	1 9 18 1 9 18	
1.062	Pedro Azpeitia y González	15 2 94	2 6 10	7 7 10	
1.063	Luis Garcia y Manrique	24 9 89	2 6 10	1 9 18 1 9 18	
1.064	Andrés Diezquijada y Cuesta	31 1 92	2 6 10	1 9 18	
1.065	Justo Ostalé y González	29 7 90	2 6 10	1 9 18	
1.066	Eduardo Yepes y Pereira	22 9 91	2 6 10	1 9 18	
1.067	Enrique de Bordons y de Luna	16 5 91	2 6 10	1 9 18	•
1.068	Pedro Maján v Hernáiz.	29 6 93	2 6 10	1 9 18	
1.069	José Quiñones y Moya	1 2 84	2 6 10	1 9 18	
1.070	Teodoto Saavedra v Pita de la Vega	29 8 93	2 6 10	1 9 18	,
S.* 1.071	Jeronimo Pascual y Comellas	23 9 93	2 6 10	1 9 18	. ;
1.072	Mignel Ramirez y Prieto	30 5 %	2 6 10	1. 9 18	, ,
1.073	Carlos Huerta y Flores	13 11 91	2 6 10	1 9 18	, , ;
1.074	Ovidio Descalzo y Cortés	21 2 84 14 5 90	2 6 10 2 6 10	1 9 18	4.4
1.075	Guillermo Pérez y Cano	14 5 90 18 3 91	2 6 10 2 6 10	1 9 18 1 9 18	
1.076	Tomas Rodríguez y Bolonio	7 3 90	2 6 10		. 11 1
1.077	Ambrosio Villalba y Mateos	27 11 8	2 6 10	1 9 18 1 9 18	
1,078	Francisco de Diego y Burruezo	14 9 91	2 6 10	1 9 18	· : . t

, [FECHAS DEL			
8	NOMBRES	Nacimiento	Ingresos	Empleo	OISERVACIONES
- -		29 5 91	2 6 10	1 9 18	
	D. Rafael Sostoa y Erostarve	19 12 88	2 6 10	1 9 18	l
		16 10 93	2 6 10	1 9 18	Į.
	Danielaka Islia MATOT V MICHTES.	27 7 90	2 6 10 2 6 10	1 9 18 1 9 18	₹
Ì	Manage Deminoracy V Sanchez.	16 4 90 8 11 87	2 6 10	1 9 18	ŧ .
ı	Total Callege v (200	19 9 89	2 6 10	i 9 18	ì
Ì	art	22 1 87	Ž 6 IÛ	1 9 18	i
I	Mauro Lleó y López. Alfonso Soto y Laviña.	22 1 90	2 6 10	1 9 18	} ·
1	Manuel Hormigó y Lamas	14 8 89	2 6 10	1 9 18	
	Tit. Mariena ve Dinar	11 7 92 28 3 88	12 7 10 12 7 10	1 9 18 1 9 18	
ĺ	Eleganting Sevilla v (ascos	28 3 88 19 1 89	12 7 10	1 9 18	I
ŀ	Y = I = I = Prente y linichtez	13 10 90	7 9 10	1 9 18	Ĭ
l	Manuel Villaba y Onteniente	4 5 91	7 9 10	1 9 18	
l	Angel Antonio Rodriguez y Gómez Fernando Sancho y Huerta	19 6 92	7 9 10	1 9 18	ł
i	This will be a second of the s	9 10 88	7 9 10 27 5 11	1 9 18 1 9 18	ţ
İ	Commence of the state of the st	1 6 87 29 3 91	27 5 11	1 9 18	1
ı	Table Carrie de Canto V Kavas	30 1 90	27 5 11	1 9 18	1
ŀ	Take Back Newser of Conducts	31 10 90	27 5 11	1 9 18	1
	The Poder of Ithenez	1 3 93	27 5 11	1 9 18	1
I	Fernando Martinez de Velasco y Cavanna	3 11 92	27 5 11	1 9 18	1
í	Luis Alcaraz y Otaola José Bernabeu y Lorente	8 4 89	27 5 11	1 9 18	ŧ
ı	E-ilia Sarra y Calabitio		27 5 11 27 5 11	1 9 18	1
l	factories Imprierdo St. 1998-987	7 1 92 25 11 91	27 5 11	1 9 18	Ì
ı	Campala Iocé Pardo V Rorda	E 1	27 5 11	1 5 18	1
ì	Tani Telegia at Attific		27 5 11	1 9 18	i
ı	To take the defermance of COTTON	11 3 94	27 5 11	1 9 18	1
ı	José Barona y Gurrea. Pedro Vaiverde y Núñez.	21 11 95	27 5 11	1 9 18	1
ı	Tr = 111 = 1	5 4 92	27 5 11	1 9 18	1
ı	Truntin America (Eremia) V (ADSTO		27 5 11	1 9 18	1
ı	A_J_L_ Cambber it %attchez		27 5 11 27 5 11	1 9 18	Į
l	T Chinama as Design	26 11 90 13 4 90	27 5 11	i 9 18	1
	b Maria Circianza v Salvador	3 3 86	27 5 11	1 9 18	1
	Celedonio Lino Velilla y Franco. Julio Tejada y Grasas	16 3 90	27 5 11	1 9 18	1
	Artonio Salazar y Gordillo	15 10 93	27 5 11	1 9 18	ł
1	T. 10 10 and a rt (-25012	24 6 90	27 5 11 27 5 11	1 9 18	1
I	Tanguin Higgs w 150000	24 5 93 12 3 90	27 5 11 27 5 11	1 9 18	
	Amonito Alegge V Martin	12 3 90 5 1 94	27 5 11	1 9 18	ì
1	Calinto Puiz y Sánchez		27 5 11	1 9 18	1.
ł	Luis Junco y Toral		27 5 11	1 9 18	1
1	José Maria Garcia y Castillo	1 01 7 0	27 5 11	1 9 18	1
ļ	Ramon Duerto y Bellogui	7 0 5	27 5 11 27 5 11	1 9 18	
I	Total Tringers of Penasco.	28 4 93 31 10 91	27 5 11 27 5 11	1 9 18	.1
1	Tentia Reladier v Castillo	1 01 10 21	27 5 11	1 9 18	}
ı	A nort Souliviet w Tulian	1	27 5 11	1 9 18	1
I	Joaquin Raga y Mora		27 5 11	1 9 18	1
- 1	Rufino Gei y Sacasa		27 5 11	1 9 18	
1	Total Point v Rermeto	1	27 5 11 27 5 11	1 9 18	
1	Market Description of Living	11 8 93 21 11 90	- 27 5 11	1 9 18	1
-	Tetaban Lang v Pomero		27 5 11	1 9 18	ſ
1	Ford Aloneo v Mistevez	14 2 93	27 5 11	1 9 18	1
ı	Julio Gaztambide Gasull	5 5 9 ¥	27 5 11	1 9 18	1
I	Magiano Cid y Ojea		27 5 11	1 9 18	
ı	Toda Especisco Perraz v Kamirez	20 40 04	27 5 11 27 5 11	1 9 18	1
1	I mit Santhe v Moreno	7 7 01	27 5 11	1 9 18	
	Fudher Fernández v Mucientes	1 00 10 00	27 5 11	1 9.13	1
	Ataiandro Sáinz de Médrano y Trigo	10 2 02	27 5 11	1 9 18	1
	Agustin Garcia y Castillo. Pedro Alcober y Verd.	23 11 86	27 5 11	1 9 18	1
	Jesús Garcia y Amorós	4 4 7 7 7 7	27 5 11	1 9 18	1
-	Dania Defermer Transerdo V Maicos	1 22 2 40	27 5 11 27 5 11	1 9 18	.1
-	Pable Sanchez v Velaguez	00 0 00	27 5 11	1 9 18	1
I	Endanica Carcia v Martinez	F 44 A1	27 5 11	1 9 18	1
	Auralia Satumayor v Zamudio	07 4 90	27 5 11	1 9 18	1
1	America Galmes v Roig	1 17 10 01	27 5 11	1 9 18	•
Ì	Martiel León y Ortega	28 9 86	27 5 11	1 9 18	1
	Gerardo Sanchez Brunete y Alvarez	9 2 31	27 5 11	1 9 18	[
	Teste Herris v Ascoara	10 10 00	27 5 11	1 9 18	. [
1	Tallia II amagani ar I altitatta	1 10 0 0	27 5 11 27 5 11	1 9 18	4
- 1	Roman Montesinos y Alvarez	18 11 86		7 2 22 14 1	4

Número n la clase	NOMBRES	FECHAS DEL			OBSERVACIONES
	MOMBRES	Nacimiento	Ingresos	Empleo	
55 j	D. L. C. H. H. C. A. C.	16 8 91	27 5 11	1 9 18	
56	D. Jesús Abril v Communa.	12 1 84	27 5 11	1 9 18	I
57	Antonio Linez v Paler In		27 5 11	1 9 18	i
58	Antonio Lapez y Chiga io	3 12 93	27 5 11	1 9 18	
59	Arturo Muñoz y Picomell	21 3 93	27 5 11	1 9 18	1
60	José Fernández y Otero	4, 1 90	27 5 11	1 9 18	i
51	Ramon Taboada y Chivite	17 6 94	27 5 11	1 9 18	ł
.	Antonio Jordana y Mayans	3 3 90	27 5 11	1 9 18	Į
62	Eduardo Macho Quevedo y Lorenzo	25 3 92 8 10 91	27 5 11 27 5 11	2 9 18	[
53 54	Demetrio Ortega y Angulo		27 5 11	1 9 18	S
5	Gonzalo Martin y Anderica	31 1 92	27 5 11	1 9 18	1
6	Luis Navas e Irasu		27 5 11	1 9 18	í
7	Santos Nart y Rodes		27 5 11	1 9 18	1
8	Felipe Subra y Herreros	9 3 93	27 5 11	1 9 18	1
9	Adolfo Simón y Domínguez	15 9 86	27 5 11	1 9 18	ì
6	Pedro Benedieto y Calvo	21 9 09	27 5 11	1 S 18	Ì
71	Roberto Oms y Gracia	l an a ao	27 5 11 27 5 11	1 9 18	•
2	Luis Esteban y de las Heras	9 10 84 6 3 85	27 5 11	1 9 18	1
73	Francisco La Rosa y Siller	1 - 6 0 03	27 5 11	1 9 18	1
74	Francisco Bosque y Gilbert	50 10 00	27 5 11	1 9 18	1
,	Manuel Rodrigo y López	00 11 02	27 5 11	1 9 18	Į.
•	Ildefonso Villada y Palacios	1 04 1 00	27 5 11	1 9 18	1
5	Enrique Arenas y Martinez	10 11 90	27 5 11	1 9 18	1
6	Gustavo Ortiz y Baptista	11 12 88	27 5 11	1 9 18	1
7	Domingo Moya y Rubio	1 6 94	27 5 11	1 9 18	1
8	Leopoldo Mateos y Peñuela		27 5 11 27 5 11	1 9 18	1
9	Antonio Amado y Lóriga		27 5 11 27 5 11	1 9 13	1
ŠÕ.	Antonio Mariño y Aguado		27 5 11	1 9 18	
31	José Moltó y Gregori	1	27 5 11	1 9 18	1
32	Antonio Amo y Rico.		27 5 11	1 9 18	
33	Eulogio C, Menéndez y González		27 5 11	1 9 18	ı
34	Justo Aniano Zabala y Sáez	14 7 88	27 5 11	1 9 18	į.
35	Luis Rodriguez y Bellver	21 6 89	27 5 11	1 9 18	l .
36 37	Heraclio Valiente y García		27 5 11 27 5 11	1 9 18	1
38 38	Valeriano García y Herreros	23 8 84	37 5 11	1 9 18	1
~	Manuel Vázquez y Hermida	1 10 93 15 11 90	27 5 11	1 9 18	Ì
39	Eugenio Corredera y Hervás		27 5 11	1	i
90 90	Benito Martinez y Rodriguez		27 5 11	1 9 18	1
91	Manuel Rodriguez y Rodriguez	12 5 87	1 27 5 11	1 9 18	ž
92	Eduardo Adsuara y Bolinches	13 10 91	27 5 11	1 9 18	. t
93	Juan Garcia y Cubero	29 8 86	27 5 11	1 9 18	1
94	Luis Lotello y Tapias	8 5 90	27 5 11	1 9 18	•
95 96	Rafael Maroto y García		27 5 11 27 5 11	1 9 18	1
97	Ignacio Hernández y Bruno		27 5 11	1 9 18	1
98 98	Salvador Luque y Morales Emilio Montero y Sánchez	2 7 88	27 5 11	1 9 18	i
99	Carlos Pérez-Gasco y Contesa		27 5 11	1 9 18	
00	Ricardo Martínez y Torres	11 5 86	3 7 11	1 9 18	1
Ot	Victor Faura y Ramón	15 12 90	3 7 11	1 9 18	1
202	Félix Nardinez y Samander	. 7 1 92	3 7 11	1 9 18	İ
203 2 94	Tomás Ortega y Melgades	5 2 93 8 2 88	5 9 11	1 9 18	i
205	Honorato Lozano y Pellitero		2 2 11	1 9 18	1
06	Jaime Montlleó y Pollicer		5 9 11	1 9 18	1
:07	Luis Rebullida y Rodriguez		5 9 11	1 9 18	.1
:08	Angel Pizarro y Seco.	6 12 88	5 9 11	1 9 18	l ·
•	Manuel Llinás y de Les.	7 4 88	5 9 11	1 9 18	1
209	Joaquín Antequera y Serrano	. 3 3 91	5 9 11	1 9 18	Ĭ
019	Bartolomé Mercadal y Escudero		5 9 11	1 9 18	1
231	Pablo Aylagas y Muñoz		5 9 11	1 9 18	}
212	Diego Pérez y White	. 26 11 84	5 9 11	1 9 18	£
213 214	Antonio Tendero y Edo	26 6 84	8 11 11	1 9 18	i
215	Agustin Roche y García	. 26 7 90 . 16 5 86	8 11 11 8 11 11	1 9 18	1
216	Crissobal Aguitar y Jiménez.	17 6 90	8 11 11	1 9 18	. [
217	Luis Platas Schmidt.	16 10 83	3 5 04	4 5 12	ı
218	Emilio Andrés y Martinez	19 8 94	29 9 12	i 9 18	Į.
219	Enrique Ruiz v Martinez	8 4 93	29 9 12	1 9 18	1.
220	Fernando Zanoletty y Guijarro	20 .7 94	29 9 12	1 9 18	1
221	José Prades y Fola	1 28 6 93	29 9 12	1 9 18	1
222	Miguel Gumiel y Marin. Rafael Seco y Sánchez.	29 9 91	29 9 12		1
223 224	Rafael Seco y Sanchez	26 3 95	29 9 12	1 9 18	1
1 1 th	Rafael Alonso de Medina y Piqueras	22 6 93	29 9 12	1 9 18	I .
225	José María de Quesada y Mesa Manuel Están y Tros de Harduya	2 2 2 71.	29 9 12	1 1 9 18	· / 🕊 •

Número en la clase		FECHAS DEL			OBSERVACIONES	
	NOMBRES	Nacimiento	Ingresos	Em pleo	2	
	-	1 15 5 94	29 9 12	1 9 18		
1.227	D. Agustín Boyer y Ruiz		29 9 12	1 9 18	ar e	
1.228	Arturo Camino y Velázo iez. Antonio de la Cruz y Palomino	1 0 0 0 1	29 9 12	1 9 18		
1.229	José Ruiz de Gopegui y Gill	10 0 01	29 9 12	1 9 13		
1.230	Victor Rodriguez Orcastegui	20 2 20	29 9 12	1 9 18		
1.231	Salvador Guillen y Ramos	22 12 91	29 9 12	1 9 18		
1.232	Crescencio Soler y Navarro		29 9 12	1 9 18	•	
1.234	Antonio Pablo Alvarez y Carrero	13.17.00	29 9 12	1 9 18	i	
1.235	Vicente Tierno y Sanz	22 1 92	29 9 12	1 9 18	· ·	
1.236	Pedro José Martorell y Muñoz	1, 10 0	29 9 12	I 9 18		
1.257	José Lucio Roldán y Trujillo	11 2 93	29 9 12	1 9 18 1 9 18	1	
1.238	Enderico Peña y Sanz	1 12 2 22	29 9 12	1 9 18 1 9 18	·	
1.239	Conrado Pedro Granado y Díaz	70 200	29 9 12	1 9 18	j .	
1.240	Farnando de Arévalo y de Larraondo		29 9 12 29 9 12	1 9 18	-	
1 241	Vicente Jiménez y Más	1 11 - 00		1 9 18		
1.242	Paterno Pina v Pérez	7 11 93	29 9 12	1 9 18		
1.243	Salvador Martinez y Oliver	8 10 93 2 2 92	29 9 12 29 9 12	1 9 18		
1.244	Cándido Luis Rodríguez y Batanero			1 9 18		
1.245	José Maria Castell y Llistar		29 9 12 29 9 12	1 9 18	1	
1.246	Florentino Alfredo Peláez y Zaldívar	14 3 94		1 9 18		
1.247	Ildefonso Sánchez v Ortiz	20 6 03	29 9 12 29 9 12	1 9 18	1	
1.248	Tacé Pérez y Ceneda	7 7 700		1 9 18		
1.249	Eladio Rodríguez y Zarracina		29 9 12 29 9 12	1 9 18		
1.250	Jesús Alcázar y González	A. 0.00	29 9 12	1 9 18	1	
1.251	Martin Monroy y Cordero	11 11 89 24 3 93	29 9 12	1 9 18		
1.252	Alejandro Gil v Onintana	24 601	29 9 12	1 9 18	1	
1.253	Inan Rautista Abad v Cantabella	06 5 01	29 9 12	1 9 18		
1.254	Enrique Sánchez de la Orden y Castrillo	5 10 85	1 29 9 12	1 9 18		
1.255	Atilano Hernández v Gris	11 2 05	29 9 12	1 9 18		
1,256	Tosé Viana v Cólera	7 0 04	29 9 12	1 9 18	1	
1.257	Fetanislan Rodriguez v Maroto	24 05	29 9 12	i 9 18		
1.258	Pedro Maffey v Carballo	1 7 1 1	1	1 9 18	t .	
1.259	Leonardo Bonet y Boluda	3 0 00	19 10 12	1 9 18		
1.260	Tuan Antonio López y Pérez	10 0 30	19 10 12 19 10 12	1 9 18	į.	
S.°	Emilio Aldomá v Aldomá	11 9 91	19 10 12	1 9 18	1	
1.261	Francisco Masanet v Terrasa	1 1 2 2 2 2		1 9 18		
1.262	José Gosalvo v Ceballos	20 1 30	19 10 12	1 9 18		
1.263	Ionacio Ariza y Blanco	3 4 34	19 10 12 19 10 12	1 9 18		
1.264	Icaonin Rivas Balboa v Uzcanga	27 0 05	19 10 12	1 9 18		
1.265	José María Bernabeu v Segui	1 000 000	19 10 12	1 9 18		
1.266	Gregorio Bazán y Alonso	22 0 09	19 10 12	1 9 18		
1.267	Luis Martin v Muñuz	1 45 40 50	19 10 12	i 9 18	1	
1.268	Tack Shi- w Chan	1 4, 45 44	19 10 12	i 9 18		
1.269	Avelino Alvarez y Fernández	00 4 00	19 10 12	1 9 18	1	
1,270	Iosé Alberto Núñez y Clemente	1 55 7 55	19 10 12	1 9 18	į	
1.271	Mariano Martin y Olalla	10 5 75	19 10 12	1 9 18	1	
1.272	Leopoldo Ferez y Sánchez	14 5 64	19 10 12	1 9 18	1	
S.*	Manuel Navarro y Serrano		19 10 12	1 9 18		
1.273	Félix Hernández y Guerrero		19 10 12	1 9 18		
1,274	Narciso Velasco y Rodriguez		19 10 12	1 9 18		
1.275	Agustin Buenafuente y Segura		13 11 12	1 9 18	1	
1.276	José Arriero y Castillo		13 11 12	1 9 18		
1.277	Manuel Verdejo y García		13 11 12	1 9 18		
1 278	José Maria González Haha y Barrantes		13 11 12	1 9 18	1	
1.279	Mariano Albarrán y Diez		13 11 12	1 9 18	1	
1,280	Francisco Gregorio Laso y de la Peral		13 11 12	1 9 18	1	
1.281	Claudio Adán y Cañadas		13 11 12	1 9 18	1	
1.282	Manuel Perera y García	4 9.91	13 11 12	1 9 18	1	
1.283	Antonio Jiménez y Oliveras	5 9 89	13 11 12	1 9 18	1	
1.284	Luis Cobo y Yoldi	16 6 31	9 12 12	1 9 18	•	
1.285	Emilio Otermin y Conde	16 12 90	9 12 12	1 9 18	1	
1.286	Antonio Lorenzo Fernández y Novalvos		9 12 12	1 9 18	1	
1.287	Enrique Hernández y Barraca	. 28 8 95	9 12 12	1 9 18	I	
1.28 8 1.289	Pedro Sebastián Gómez y Torres	15 3 94	17 12 12	1 9 18	1	
1.290	Ramén Repullo y Campos	19 6 94	17 12 12	1 9 18	1	
1.290	Manuel Moya y Riaño	24 1 95	27 12 12	1 9 18	1	
1.292	Manuel Nebot y Castellanos	18 11 BT	1 1 13	1 9 18	1	
1.292	Francisco Arqueros y Galán	3 4 92	1 1 13	1 9 18	1	
1.294	Appresto Valero y Benitez	.1 6 9 60	1 1 13	1 9 18	1	
1.295	Evaristo del Brio v Garcia	.] 12 / 90	1 1 13	1 9 18]	
1.296	José Duerto y Belloqui	. 21 130	1 1 13	1 9 18		
1.297	Jenaro Lessarri y Rodriguez	. 11 2 94	1 1 13	1 9 18		
1.298	Tosé María Francisco Garcia y Amo	. 1 29 / 95	1 1 13	1 9 18	1	
1,299	Juan José Molina e Ibabe	. 3 8 92	1 1 13	1 9 18		
1,300	Hisberto Vicente v Frantz	. 18 4 65	1 1 13	1 9 18	1	
1.301	Picardo Lope v Martin	. 9 7 84	1 1 13	1 9 18		
1.302	Francisco Traver y de la Higuera	. 20 9 31	1 1 13	1 9 18	1	
S. 6	Francisco Herencia y Mohino	4 9 92	1 1 13	1 9 18	Transfer de la Production de la Product	

ADMINISTRACION DE JUSTICIA!

OTTACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecha, se citu o emplaza por los Jueces e Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparescan el día que se les señals o dentro del término que se les sija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los articulos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1.742

CHAO GARCIA, Domingo; natural de Murras (Lugo), de estado casado, profesión panadero, de charenta y dos años, domiciliado últimamente en la calle del Combrerete, número 11, condenado por lesiones; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide.

1.743

DASILVA OLIVEIRA, Antonio; vecino de Oporto, comparecerá, en el termino de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Sarría (Lugo), a ampliar declaración indagatoria y constituirse en prisión, en causa por tenencia de útiles para el robo, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 5595

1.744

DELGADO VEGA, Manuel; comparecerá el dia 27 de Mayo en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 195, con apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.745

DIAZ BLASCO, Lucas; hijo de Luis y de Luisa, domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 43; ter-ero, número 6, de esta Corte, comparecerá el dia 5 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, de esta corte, para celebrar juicio de faltas por hurt, instruido contra él y otro.

1.746

DIAZ GALLEGO, T. sa; domiciliado últimamente en la care de Fernán-Núficz, número 3, primer centro, para que
el día 14 de M 30, y hora de las once,
comparezca ante el Tribue I municipal del
distrito del Congresso, ce esta Corte, sito
en la calle del León, números 40 y 42, a
celebrar juicio de faitas número 539, bajo
apercibimiento de pararle el perjuicio a
que haya lugar. 5891

1.747

DIAZ GALLEGO, Simona; domiciliada últimamente en la calle de Fernán-Núñez, núme 3, prime o centro, para que el día 14 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Trilunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número

539, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 5891

1.74

DIAZ MUÑOZ, Lorenzo, (a) "Brezo"; de cuarenta años, casado, jornalero, natural y vecino de Mijares, domiciliado últimamente en este pueblo, y cuyas demás circumstancias y paradero se ignoran, comparecerá el día 15 de Mayo, a las diez y media de su mañana, ante la Audiencia provincial de Avila, a fin de asistir al acto del juicio oral de causa seguida contra el mismo por hurto, bajo apercilaimiento de ser reducido a prisión.

1.740

DIAZ RODRIGUEZ, José; comparecerá el día 27 de Mayo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, número 181, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

1..750

DIAZ SANZ, Felisa; comparecera el día 27 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 8, con apercibimiente de que si no lo verifica le parará el perjuitio a que haya lugar.

1.751

DIEZ URON, Rafael; soltero, jornalero, domiciliado en Santa Cecilia Lerma, de veintiséis años de edad, y Leandro Satgado Rodríguez, de diez y ocho años de edad, soltero, jornalero, vecino de Valladolid, se les cita y llama para que en el término de diez dias, que al efecto se les señala, para que se presenten en este Juzgado de instrucción de Briviesca, a declarar en la causa que se sigue por sustracción de un bidón de aguarrás, previmiendoles que de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 5509

1.752

DOTOR APARICIO, Sagrario; domiciliada últimamente en la ciudad de Valdepeñas, comparecerá ante la Audiencia pro-incial de Ciudad Real el dia 16 de Mayo, a las diez de la mañana, con el fin de recibirle declaración en el acto del juicio oral de causa seguida por expendición de moneda falsa, contra José Manuel Bonache Henares. 5858

1.753

EDRZIDA PEÑA, Nicolasa; de cuarenta y nueve años, viuda, dedicada a sus labores, domiciliada últimamente en Chamartin de la Rosa, barrio de Tetuán, calle del Acuerdo, 3; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgrao de instrucción de Colmenar Viejo, para notificarla una resolución en la ejecutoria procedente de la causa por disparo y lesiones, instruída por dicho Juzgado. 5630

1.754

ECHEVARRIA, Julián: Ramón Aroz y Enrique Montión, domiciliados últimamente en Begoña, Bilbao y Zaragoza, respectivamente, comparecerán el día 24 de Mayo ante la Audiencia provincial de Bilvao, al objeto de que les sean aplicados los beneficios de la ley de Condena condicional, bajo apercibimiento que de no comparecer les serán dejados sin efecto dichos beneficios.

1.755

FERNANDEZ ELIAS, Agustin; domiciliado últimamente en el Cerro de la Plata; comparecerá el día 3 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Certe, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daisos inestimables i astruído contra el mismo.

5387

1.73

FERNANDEZ ESTEBAN, Ramón; penado en la causa número 260 del año 1917 seguida por disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de constituirse en prisión y ser trasladado a la Cárcel de Jaén y a disposisición de la ilustrisima Audiencia Provincial, para que cumpia la pena que le fué impuesta en dicha causa. 5833

1.757

FERNANDEZ FERNANDEZ, Esperanza; domiciliada últimamente en Vallado id; comparecerá el día 30 del actual y hora de las doce de su mañana ante la Audiencia Provincial de Palencia para asistir, en concepto de testigo, a las sesiones de juicio oral que tendrán lugar en causa por hurto contra Romana Gallardo Olfos, bajo los apercibimientos egales.

5243

1.758

FERNANDEZ GARCIA, José; procesado por el delito de hurto, residente últimamente en Figaredo, hijo de Ignacio y de Matil·de, de cuarenta y cinco años, casado, minero, de buena estatura, pelo negro y canoso, cejas al pelo, ojos castaños, nariz chata, boca pequeña, con bigote y barba poblada, cara redonda y color moreno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Tineo para constituirse en prisión que ha sido decretada en este día, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar, quedando facultado el señor Juez de instrucción, en cuyo partido sea capturado, para ratificar su prisión dentro del término legal.

1.759

FERNANI EZ MENDEZ, Concepción; natural de jugo hija de Josefa, proctituta, de veintiocho años; domiciliada últimamente en la calle de la Torrecilla del Leal, miniero S, bohardilla; comparecera termino de einco días ante el Juez de instruccion del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermin Suárez, para ser oída, conforme establece el artículo 486 de la ley de Enjusciannanto Criminal, en causa por robo a Josefa Rodriguez, instruída por dichos Juzgados y Secretaría bajo el número 93 de orden de 1919.

1.760

FERNANDEZ PAJARES, Luis; natural de Cádiz, de estado casado, profesión vendedor, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, número 32; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.761

FERNANDEZ REYES, Tomás; penado en la causa número 57 de 1917 por 1000; comparecerá en termino de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de ser puesto a disposición de la ilustrisima Audiencia Provincial de Jaén, a fin de que cumpla la pena que le fué impuesta en dicha causa.

5830

1.762

FERNAN DEZ SANCHEZ DE MOLI-NA, José: de cuarenta y tres años, casado, Procurador; domiciliado últimamente en la calle del Amirante, número 10, tercero izquierda; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por falsedad, instruida por querella de doña Dolores Martínez Polo.

5013

1.763

FERNANDEZ VAZQUEZ, Domingo; hijo de José y de Maria; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 7, patio número 3; comparecerá el día 5 de Junio, a las quinoe, ante el Juzgado municipa: del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él 15887.

1.764

FERNANDEZ VESALDUA, Carlos; de once años; domiciliado últimamente en la calle de la Ventosa, número 7, portería; comparecerá el día 26 del actual y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra el mismo con el número 108 de orden del corriente año y en cuyo acto será reconocido por los señores profesores de Primera enseñanza.

1.765

FERREIRA, Joaquín; sin segundo apellido, de diez y siete años, soltero, aserrador, hijo natural de Bernargina Ferreira, natural de Villa da Feira, parroquia de Monelos, Ayuntamiento de Frime, provincia de Aveiro, de la vecina República de Portugal: comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Celanova con objeto de llevar a cabo ciertas diligencias en el sumario que contra di mismo y otro instruyo, sobre robo.

1.756

FERRER PALAU. Antonio; de veintiséis años de edad, soltero, panadero, domiciliado en San Lorenzo (Ibiza), y quo
vino detenido a esta villa de Lucena, el 11
de Marzo último; se le cita para que, dentro del término de diez dias, comparezoa
en el Juzgado de instrucción de Lucena,
para prestar declaración en causa número
8 y 88 de 1919, por estafa, a causa de venta de una bicioleta procedente de hurto,
se le apercibe que si na comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 5200

1.767

FOLGUEIRAS MENENDEZ. Maria; natural de Madrid, de estado casada. de cuarenta años, domiciliada últimamente en la calle de la Madera, 43, condenada por malos tratos; comparecerá, en término de

einco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, ato en la calle del Parco, número 26, piso segundo, de esta Corte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5080

1.768

GALAN, Juan; relojero ambulante, de unos veinticinco a treinta años de edad, de estatura regular, sin barba ni bigote, color moreno y viste traje de Jana y gorra, para que dentro de los diez días, contaderos desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Lérida y GACETA DE MADRID, comparezca en el Juzgado de instrucción de Balaguer, con el fin de ser indagado y redicido a prisión, en méritos de la causa que contra el mismo se sigue sobre estafa y hurto de un reioj de oro, bajo apercibimiento de ser deciarado rebelde y pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

.

GALLEGO GARCIA, Ginés; de veintiocho años de edad, hijo de Miguel y Josefa, casado con Gabriela de Haro, natural de Mazarrón (Murcia), residente últimamente en Barcelona, calle de Mercaders, número 40; segundo, segunda, te guardia de Seguridad, de estatura alta, moreno con bigote, procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Figueras, en el término de diez dias, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle los perjuicios a que en derecho haya lugar.

1.769

1.770

GARCIA BERMUDEZ, Carmen; domiciliado últimamente en Puertollano, cerveceria calle de la Benefica, número 1; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, el día 21 del actual y hora de las diez de la mañana, para eclebrar un careo en causa por disparo y lesiones, instruída por este Juzgado, con el número 130 de 1917, contra Venancio Grande y Sánchez Poblete, con la pretensión de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.771

GARCIA CERCINO TORRE, Ernesto; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el 28 del actual, a las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de Badajoz, para celebrar juicio oral en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Mérida, contra Ernesto García Cercino Torre. 5239

1.772

GARCIA-COCA CALVILLO, Luis; comparecer\(^2\) ante la secci\(^6\) cuarta de la Audiencia de esta Corte, Relatoria-Secretar\(^1\) a del Licenciado D. Jos\(^6\) Mar\(^1\) a Gamazo, el dia 19 del actual, y hora de las dos de su tarde, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Congreso contra Miguel Rollin D. (ez, por hurto.)

1.773

GARCIA GARCIA, Pitar; hija de José y de Micaela, domiciliada últimamente en la cille en la calle de Santa Isabel, número 43, tercero número 6; comparecerá el día 5 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Houpital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, de esta Corte, para celebrar

juicio de faltas por hurto, contra ella y otro.

· 1.774

GARCIA GONZALEZ, Loreto; domiciliada últimamente en la calle del General Lacy, número 12; comparecerá el día 3 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños inestimables, ilinstruído contra el mismo.

5387

1.775

GARCIA LOPEZ, Marina; comparecerá el 27 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 203, con apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar;

1.776

GARCIA MENDEZ, Gregorio; natu al de Benialbo (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en la calle del Molino de Viento, 18, condenado por malos tratos; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, de esta Corte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.777

GARCIA OLMEDO, Vicente; penado en la causo 260 del año 1905, por lesiones; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Linares, a fin de constituirse en prisión, decretada en dicha causa por la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.778

GARCIA PEREZ, Carlos; comparecerá el día 27 del actual an e el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 230, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.779

GARCIA REVOLO, Francisco; de unos treinta años, bajo de cuerpo, con poca barba; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Algeciras con el fin de prestar declaración y responder de los cargos que le resultan en la causa número 10 de 1919, instru'da por estafa a Juan Revidiego González, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

1.780

GARCIA SEGURA, Andrés, y Luis Yuste Morales; comparecerán el 27 del actual ante el Juzgado municipa; del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 219, con apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.781

GARRIDO ALBACETE, Juan Francisco; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real en el término de diez d'as a usar de su derecho y designar Abogado y Procurador en la causa que se le

sigue bajo el número 89 de 1918 por el 5175 delito de hurto.

1.782

GIL, Isabel; domiciliada últimamente en la calle de Carretas, número 4, Pensión Adame; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por estafa número 340 de 1919, instruída ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez Gar-5942

1.783

GOMEZ HERRERO, Rafael (2) Lia-Fred; comparecera el 31 del attual ante e Tribunal municipal de Hellin para responder en juicio de faltas instruido por 5/22 lesiones y daños.

1.784

GOMEZ PARRA, Tomás; natural de Hormigos (Toledo); de estado soltero, pro-fesión marmolista, de diez , ocho años; demiciliado últimamente en la calle de Carriona número Zi condenado por hurto; comparecerá ante el Juzgado muni-cipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser 5080 deciarado rebelde.

1.785

GOMEZ ROMERA, Rafael; domiciliado últimamente en Linares, paseo de Baeza, número 36; procesado en la causa número 453 de 1911 por atentado; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Linares a fin de congituirse en prisión, decretada por la Superioridad en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.786

GOMEZ SAIZ. Angela; hija de Fruetuoso y de Rosario: domiciliada última-mente en la calle del Amparo, número 7. patio número 3: comparecerá el dia 5 de Junio, a las quince, ante el Juzgado mu-nicipal del distrito del Hospital, de esta Corre, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar jui-cio de faltas per malos tratos, instruido contra Domingo Fernández Vázquez.

1...787

GONZALEZ, Pedro; domiciliado últi-mamente en Alcúzar de San Juan; commamerée en Ascuzar de San Juan, com-parecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 26 del corriente mes, a las diez de la mañana, a fin de que de-clare como terrigo en el acto de juicio oral de causa que se sigue sobre aseri-3928

1.788

GONZALEZ DIAZ, Mannel; de treinta y en años, soltero, minero, hijo de José y María, natural y vecino de Sama de Langreo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. Secretaría del Sr. López Planas, con objeto de constituirse en prisión en causa seguida por robo contra el mismo 5884 v otros.

1.780

GONZALEZ ESCRIBANO, Flora; natural de Garganta de la Villa (Avila), de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y dos años; domiciliada última-mente en la calle de Embajadores, 65:

condenada por malos tratos; comparecerá, en térmno de cinco dias, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

· 1.793

GONZALEZ FERNANDEZ; Francis-co; domiciliado últimamente en la posada de San Isidro, para que el día 26 de Mayo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de fatas número 376, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.791

GONZALEZ RODRIGUEZ, Manuel, y Adela López se les cita para que el día 27 de Mayo actual comparezean en el Juzga-do municipal del distrito del Hospicio, de esta Corre, a fin de celebrar jucio de faltas con el número 50, bajo apercilimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.792

GORRETA, José (a) Pando; compare-cerá, en término de diez días, ante el Juz-gado de instrucción de Huércal-Overa, para responder de los cargos que e rasultan en el sumario número 7 de 1919, sobre robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5191

1.793

GRANDE GONZALEZ, Jacinta; se la cita para que el día 27 de Mayo actual com-parezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de cele-brar juicio de factas con el número 122, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.794

GRASA SANTAMARIA, Rafaela, uatural de Madrid, de estado soltera, profesión asistenta, de treinta y mieve años; domiciliada últimameste en la calle del General Ricardos, 5. patio; condenada por ma-los tratos; comparecerá, en término de cinco dias, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser decia-rada rebelde. 5080

1.795

GUTIERREZ GARCIA, Miguel; natural de Alcalá de Henares (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de cua-renta años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 35; condena-do por herto; comparecerá, en término de cinco días ante el Jurgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.796

HERNAN, Lucio; conductor del carro número 978, de Patricio Marqués, dominumero 970, de l'atricio la Carretera de Extremadura, número 33; comparecera el día 26 del actual ante el Juzgado minicipal del distrito de Palacio, sito en la comparecera del distrito de Palacio, sito en la comparecera del distrito de Palacio, sito en la comparecera del distrito de Palacio, sito en la comparecera del distrito de Palacio, sito en la comparecera del distributo del distribu calle del Pez, número 41, segundo, de esta Corte, a celebri ; juicio de faitas por daños inestimables, instruído contra el mismo, con el número 286 de orden del carriente año.

HERNANDEZ, Luciano; de profesión carrero, que conduce el volquete número 442, de Domingo Pascual, domiciliado ul tinamente en el Pasco de las Delicias, número o comparecerá el día 26 del actual, y hora de las quince, ante el Juz-gado municipal del distrito de Palacio, si-to en la calle del Pez, número 44, segun-do, de esta Corte, a celebrar juicio de fal-tas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 389 de or-den del corriente año.

HERNANDEZ DOMINGUEZO Eugo nia; comiciliada últimamente en San Fernando; comparecerá, en término de diez dies, ante el Juzgado de instrucción de San Rejec, para requerirla el pagos de dos multas de 225 peseras cada maa, maa, maas la han sido impuestas en la ejecutoria no caida er causa que contra la misma se instruyo por hurto, bajo el número ASE da tota de 1916.

HERNANDEZ RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en el Camino Viejo de Camill., Tejar del Manco; comprecerá, en términe de cinco días, ante de l'urendo de compresente de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, Secretaria de D. Esteban

Unzueta, de esta Corte, para practicar una diligencia en causa por hurto, instruida por el referido Juzgado.

1.800

HERRERA COBESTERA, Feix; mão ce Enrique y de Bárbara, natural de Madrid y de trece años de edad, domiciliado últimamente en compañía de su hermana Natividad, calle de Moratín, 56, piso bajo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaria de D. Luis Monner, para prestar declaración acerca de los hecnos que le resultan en causa por denuncia de la Natividad, por hurto, instruída por dicho Juzgado con el número 194 del co-rriente año, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuisio a que hubiere 5,46 lugar en derecho.

1.800 bis.

JIMENEZ DUVAL, Fascual; de diez y sete años, soltero, girano, domiciliado en Burgos, hijo de Bartelomé y de Encarna-ción, natural de Treviana; comparecerá en término de quinto dia ante el Juzgado de instrucción de Burgos a fin de ampliarle su declaración en causa or halkago de substancias explosivas, ba o mercibimiento que de no verificarlo le parata el perjuicio que 5666 haya lugar.

1.801

ROSA JIMENEZ, Rolligo; de me veinticos años, de mediana estatura, afei-tado y tuerto, ignorandose sus demás circanstancias, el cual debe encontrarse en Cádi, celle Almirado, número 19; compa-recerá ante el Jazgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle Pérez Galdos, número 6, dentro del término de liez días con objeto de constituirse en prision por la causa que se le sigue en dicho Juzgado por estafa con el número 37 det co-5674 rriente año de 1919.

JORCE ROBLEDO, Modesto; domici-liado últimamente en la calle de Argenso-

la, 22 tercero, condenado por falta contra el orden público; comparecera en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo aper-cibimiento de ser declarado rebelde.

1.803

JUAREZ ESQUIANO, Artonio; domi-ciliado últimamente en Málaga; compareterá en término de diez dias ante el Juzrera en termino de diez dias ante el juzgado de instrucción de Santo Domingo,
de dicha ciudad, para responder de los
targos en causa por dicho Juzgado instruida por estafa, bajo apercibimiento
que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

5547

1.804

LAVEN PLAZA, Enrique; natural de Madrid, soltero, de veintitrés años, domi-criado éltimamente en la plaza de Santa Barbara, 4, condenado por falta contra las personas; comparecerá en térmiso de cinco dias ante el fuzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, hajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7.805

LAZARO DE FRANCISCO, Simón; casado con Jacinta Ortega y Ortega, vecino de Vallecas; comparenza de instituto de ocho dias ante el Juzgado de instruc-ción de Alcalá de Henarce a prestar declaración e instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa sobre sustracción de prendas a dicha Jacinta, eu Vallecas. 5895

1.806

LOPEZ ARGUELLO, Casimiro; domichiado últimamente en Montánchez; comparecera el dia 13 del corriente y hora de las diez ante la Audiencia Provincial de Caceres y Secretaria del Sr. Hurtado, como testigo, para declarar en el juicio oral de la causa por robo de Jinero instruida por el Juzgado de Trujillo contra Tori-bio Redondo y otro.

1.807

LOPEZ, Fernando; domiciliado última-mente en Zánoara (La Cubeta), provincia de Chudad Real; comparecerá ante la Au-diencia Provincial de Ciudad Real el dia 26 del corriente mes, a las diez de la ma-fiana, a fin de que decare como testigo en el acto del juicio cral de causa que se sigue sobre asesinato.

1,808

. . . . I

LOPEZ GATCIA, Carmen; domiciliada últimamente en Puertoliano, calle de la Benéfica, número 5; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodovar de. Campo el día 21 del actual y hora de las diez de la mañana para celebrar un careo en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado con el número 130 de 1917 contra Vezancio Gran e y Sánchez-Poblete, con la prevención de que si no comparece se parará el perjuicio a que hubiese lugar. 5148

1.800

LOPEZ GONZALEZ, Manuel; domi-ciliado fikimamente en el paseo Imperia, número 9; comparecerá el dia 21 del actual ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a ce-

lebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros con el número 466 de orden del corriente año.

1.810

LOPEZ GARCIA, Antonio; natural de Sarria (Lugo), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y dos años; do-miciliado últimamente en el paseo de la Florida, número 37; condenado por es-cándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado re-5080

1.811

LOPEZ GONZALEZ, Juan; domiciliado úkimamente en la calle del Pacifico, número 22; comparecerá el día 3 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte sito on la calle del Alexandro del Corte sito on la calle del Corte sito on la calle del Corte sito on la calle del Pacifico del Corte sito on la calle del Pacifico del Corte sito on la calle del Pacifico del Corte sito on la calle del Pacifico Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juiclo de faltas por daños inestimables, instruido contra el. 5387

3.812

LOPEZ MER, Indalecio; domiciliado filimamente en la calle del Peñón, números 4 y 6, primero; comparecera el dia 26 del actual y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 359, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lu-

1.813

LOPEZ PEREA, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Guzmán el Bueno, número 33, principal derecha; comparecerá el día 24 de: actual y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la culle del Taén, número de Tribunal municipal del Taén, número de Tribunal del Trib la calle del León, números 40 y 42, a ce-lebrar juicio de faltas número 542, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio 2 que haya lugar.

75

1.814

LUENGO LUENGO, Maria; natural del Fresno de la Barluenga (León), de estado soltera, profesión sirvienta, de vein-tiocho años; domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, número 59; condenada por malos tratos; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1.815

MADIINABEITIA SARACHAGA, Timozeo; domiciliado filtimamente en Portugalete (Bilbao); comparecerá el día 18 de Mayo actual ante la Audiencia provincial de esta villa, al objeto de aplicarle los beneficios de la ley sobre condena condicionai, bajo apercibimiento que, de no com-parecer, se dejarán sin efecto dichos bene-

1.816

MARTIN, Cesáreo, y Martinez Bermejo, Antonio; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, el día corriente a fin de celebrar juicio de 27 del corriente, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 203, bajo apercibi-

miento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

1.817

MARTIN CRISTOBAL, Enrique, de treinta y nueve años, casado, hijo de Miguel y de Josefa, jornalero, natural de Villamartin y vecino de Grazalema; procesado por estafa; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Grazalema para ingresar en la carcel por haberse decretado su prisión, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde . 5208

1.818-1.819

MARTIN GALAN, Valentin; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 106, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya 5080 lugar.

1.820

MARTIN FONTANILLA, Félix; domiciliado últimamente en la calle del Aguimicinado ultimamente en la calle del Agui-la, números 40 y 42; comparecerá el día 26 de Mayo, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, nú-meros 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 552, bajo apercibimiento de parar-le el perjuicio que haya lugar. 5947

1.821

MARTINEZ ALONSO, Bonifacio; curas demás eircunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo actuul ante el Juzgado municipal del distrto del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 207. bajo apercibimiento de que si no lo v-rifica le parará el perjuicio que haya 5080

MARTINEZ DIAS, Jacinto; cuvas demas circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el dia 27 de Mayo corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 61, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya 5080 lugar.

1.823

MARTINEZ CAMPOS. Antonio; natural de Córdoba, de veintiún años, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Córdoba, calle Santa Marina, número 1; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instruc-ción de Aguilar de la Frontera a prestar deciaración en causa número 27 sobre es-mía a los ferrocarriles Andaluces. 5695

MARTINEZ DE LA CRUZ, Angel; hijo de Antonio y de Catalina domicilia-do últimamente en la calle de Valencia, número 22, entresuelo derecha; compare-ce a el día 31 de Mayo actual, a las quince, cera el dia 31 de Mayo actual, a las quince, ente el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruído contra él y otro. 5387

1.825

MARTINEZ HERNANDEZ, D. Narciso; Ingeniero, cuyas demás circunstan-cias no constan, domiciliado últimamente en la Pensión Adame, calle de Carrêtas, número 4; comparecerá en término de circo días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaria del señ r Gómez, para prestar declaración en causa por estafa número 340 de 1919, instruída por dicho Juzgado.

5941

1.826

MARTINEZ LOPEZ, Antonio; natural de Castroverde (Lugo), domiciliado últimamente en la calle de la Escalinata, 19 y 21; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Sezretaria de D. Guillermo Pérez Herrero, para ampliar su declaración en causa por delito electoral, instruida por denuncia de Felipe Masedo.

T.827

MARTINEZ MARIN, Domingo; domicitiado últimamente en Valladolid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de primera instancia de Almería, Secretaria del Sr. Díaz Rodriguez, para declarar en causa por cosrupción de menores. 5872

T.828

MARTINEZ MARTINEZ, Manuel, y Martinez Arquenio, Jesús; de diez y ocho y veinte años de edad, respectivamente, ambos naturales y vecinos de Cádiz, según manifestaron; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Elche, a fin de ser reducidos a prisión y practicar las diligencias acordadas en causa que contra los mismos se instruye con el número 10 del presente año, sobre estafa; apercibiendoles que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar. 5797

1,829

MARTINEZ MAS, Andrés; comparecerá el día 19 de Mayo actual y hora de las dos de la tarde, ante la Sección cuaria de la Audiencia de Madrid, Relatoria-Secretaría del Licenciado D. José María Gamazo, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida contra Miguel Rollin Diez, por hurto. 5893

1.830

MARTINEZ ORTEGA, Junn; comparecerá el dia 27 de Mayo en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de ialtas, bajo el número 266, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.831

MARTINEZ PRIETO, José; de diez y ocho años de edad, hijo de Cádido y Servanda, soltero, natural de Avilés, provincia de Oviedo vecino de Guardo, minero; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia en término de veinte dias, bajo agercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica; encargando al propio tiempo a las Autoridades, así civiles como militares, procedan a su busca y captura, y caso de ser habido ordenen su detención y conducción a la Prisión de Palencia a disposición de este Tribunal.

1.832

MERINO CALVO, Gregoria; natural de Serburco (Segovia), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintiséis años, domiciliada últimamente en la calle de la Coruña (Cuatro Caminos), condenada por malos tratos de palabra y desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1.833

MILIA ROIG, Pascual; de diez y nueve años de edad, soltero, jornalero, natural de Barcelona, vecino actualmente de Benicarió, hijo de Pascual y Francisca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vinaroz dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de esta requisitoria en la Gacera de Madrid, para sufrir veinticinco días de prisión si no satisface las 125 pesetas de multa que le han sido dinpuestas en causa sobre hurto; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 5599

1.834

MILLAN CLEMENTE, Pedro; natural de Orinuela del Tremedal (Teruel), hijo de Domingo y Juana, vecino de Toledo, de cincuenta y cinco años de edad, soltere, jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcaía de Henares en termino de ocho dias, a fin de ser emplazado y reducido a prisión en la causa que se le sigue sobre ocupación de útiles para el robo.

r.835

MILLAN RUIZ, Juan; Campos Fernández, Antonio (a) Chato, que usa el nombre de Antonio Campos Nieto, y a una gitana, que vive maritalmente con él; estos dos últimos vivieron en la calle del Subidero, número 10, de la ciudad de Málaga; comparecerán en término de nueve élas ante el Juzgado de instrucción de Coin para declarar en causa por falsedad, que se instruye bajo el número 10-1919, con apercibimiento que, de no verificario, les parará el perjuicio que haya lugar.

1.836

MOLINA LOPEZ, Emilio; de veintitrés años, soltero, mecánico, natural de Miguelturra y vecino o residente últimamente en Madrigueras; comparecerá en el término de diez dias ante la Audiencia provincial de Albacete a fin de constituirse en prisión, pues así está zcordado en causa que contra el mismo se sigue sobre hurto y amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar si no lo verifica.

5194

MONDEJAR MENDEZ. Margarita; domiciliada últimamente en Puertollano, cafie de San Antón, número 16; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo el día 25 del actual, y hora de las diez de la mañana, para celebrar un careo en causa por disparo y lesiones, instruída por este Juzgado con el número 130 de 1917, contra Venancio Grande y Sánchez-Poblete; con la prevencióa de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 5148

1.837

1.83

MORAL BARO, José; hijo de José y de Rosario, domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 26. bajo, derecha; comparecerá el día 3 de Junio, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, desobediencia y alcoholismo, instruído contra él y otros.

1.839

MORENO Y HERNANDO, Joseía; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 16 de Mayo actual, a las dez de la mañana, con el fin de recibirle declaración en el acto del juicio oral de causa seguida por expendición de moneda falsa contra José Manuel Bonache Henares. 5859

1.840

MORENO SANCHEZ, Antonio; de cincuenta y seis años de edad, hijo de Balbino y de Eugenia, casado, ambulante, natural de Castilblanco, vecimo de Zafra; comparecerá dentro del término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con el fin de hacerle una notificación y ser constituído en prisión provisional, que ha sido decretada por la Audiencia provincial de Badajoz; bajo ajercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.841

MORILLAS NAVARRO, Pedro, de veintisiete años, soltero, marinero, vecino de Marbella, hijo de Antonio y Dolores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Marbella para constituirse en prisión por la causa número 38 de 1918, sobre estafa. 5841

1.842

MOYA TORREJON, Félix; domiciliado últimamente en la calle de Harcembuschs, número 7, se le cita para que el día 26 de Mayo, y hora de las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del Loón, número 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 540; bajo apercibimiento de pararie el perjuicio a que haya lugar.

1843

N., Carmen; domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, 51 duplicado; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto, bajo el número 384-919, instruida ante dicho Secretario. 5944

1.844

NAVARRO ELVIRA, Matea; natural de Cuenca, de estado soltera, profesión prostituta, de veinticuatro años, domiciliada últimamente en la calle del Olivar, número 50, condenada por lesiones y mafos tratos de palabra; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

1.845

NAVARRO FERNANDEZ, Carmen; Simón y Blas Santamaría; compurecerán el día 27 de Mayo actual ante el juzgado municipal del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 94; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

1.846

NAVARRO MORANO, Cándido; demiciliado últimamente en la calle del Messón de Paredes, número 92, tercero izquierda; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las once, ante el Tribunal municinal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, à celebrar juicio de faltas número 435; bajo apercibimiento de pararle el perjuncio a que haya lugar. 5947

1.847

NARROS FERNANDEZ, Hilario; de veinticinco, soltero, albañil, hijo de Leoncio y Eulogia, y domiciliado últimamente en la calle de la Encomienda, número 20, casa de comidas; comparecerá en término de ocho dias ante el señor Juez instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por estafa al mismo de 50 pesetas, instruída por dicho Juzgado con el número 158 de 1919.

5947

1.848

NAVARRO VARGAS, Antonio; que se dile ser vecino de Espiel; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Rambla para prestar declaración en el sumario que en el mismo se sigue por roto de caballerías, propias de Alfonso y Valerio López Prieto, vecinos de Montalbán, bajo apercibimiento que, de no verificurlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.849

NAVASCUES MENDEZ, Benito; domiciliado últimamente en la calle de Mazarredo, número 3; comparecerá el día 21 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por maios tratos, instruido contra otros con el número 466 de orden del corriente año. 5801

1.850

NUÑEZ LOPEZ, Juan (a) Mogo; domiciliado últimamente en Cuevas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huercal-Overa para declarar en el sumario número 44 de 1919, sobre hurto de una cerda. 5906

1.851

OCEN MAYOR, Juan; domiciliado últimamente en la Carretera de Aragón; comparecerá el día 31 de Mayo, a las tres, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruído contra él. 5387

1.852

OLIVE SERRANO, José (a) Cabeza gorda; de cuarenta y tres años de edad, hijo de José y Beatriz, natural de Algatocin, domiciliado últimamente en La Linea; comparecará en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de San Roque para constituirse en prisión, pues así está acordado en causa número 260 del año 1918, por robo; y se ruega a los señores Jucces de instrucción y encarga a las demás autoridades procedan a la busca y captura y conducción a estas Prisiones, apercibido que, de no comparecer, se le decla-

rará rebelde y parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 5594

1.853

OLOMBRADA ARRIBAS, Antonio; de diez años, natural de Madrid, hijo de León y Jacinta, domiciliado últimamente en la Carretera de Extremadura, 4, bajo; comparecerá el dia 26 de Mayo y hora de jas tres, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Manuel Pérez con el número 457 de orden del corriente año.

1.854

ORTIZ ESPINOSA, Antonio; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real con el fin de que declare en el acto del juicio oral de causa seguida por lesiones contra Ernesto Merlo.

. L855

OVEJERO REDONDO, Francisco; natural de Murcia, domiciliade últimamente en Sevilla, hijo legitimo de Francisco y Rosalia, de cincuenta años, soltero, lencero. sin instrucción, pelo castaño obscuro, cejas al pelo ojos melados, nariz gruesa, cara entrelarga, boca pequeña, barba poblada, color sano, estatura un metro 720 milimetros; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantos en el término de diez dias, como comprendido en el caso 1.º del artículo 633 de la ley de Enjuiciamiento criminal, para notificarle el auto de procesamiento dictado en su contra en el sumario 58 de 1917 por hurto de un caballo, y constituirlo en prisión por dicha causa, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde. 5184

1.856

PACIOS FERNANDEZ, Manuel; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, número 21, patio, número 4; comparecerá el dia 26 de Mayo, y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 530, hajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1.857

PAEZ FERRADA, Isidro; domiciliado últimamente en la calle de la Magdalena, número 1; comparecerá el día 3 de Junio. a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños instruído contra él. 5387

1.858

PASCUAL, Domingo; de profesión industrial, domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, 9; comparecerá el día 26 de Mayo y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido comtra Luciano Hernández, con el número 389 de orden del corriente año.

r.859

PATIN, Pedro; domiciliado últimamente en Palencia; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia para ser oido en sumario que se instruye por nurto de 15 pesetas, bajo los aperciónmientos legales si no comparece. 5245

1.860

PENA, cuyas demás circunstancias se ignoran, el cual acompaño al herido Andrés Robledano a ser carado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para recibirle declaración en causa por lesiones instruída por este Juzgado.

5176

PERALTA JARRO, Juana; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Mayo comparezca en el Jugado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el mímero 71; apercibida de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

- 1.862

PERELLON NAVARRO, Antonio, hijo de Miguel y de Ana, de treinta y nueve años de edad; casado, jornalero y natural y vecino de Cuevas; se presentará dentro del término de diez días, contados desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia, ante la Sección segunda de la Audiencia de Almería, a responder de los cargos que le resultan en la causa seguida en dicho Juzgado con el número 31 de 1918, sobre disparo; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

1,863

PEREZ, Manuel; de diez años próximamente; sin domicilio; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44. segundo, a celebrar juicio de fabras por lesiones, instruído contra el mismo con el número 457 de orden del corriente año.

1.864

PEREZ MONJE, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Ventorrillo,
número 7, principal, para que el día 26 de
Mayo, y hora de las once, comparezca
ante el Tribunal municipal del distrito del
Congreso, de esta Corte, sito en la calle
del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 377; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya
lugar.

5947

1.865

PEREZ RODRIGUEZ, Escolástica; domiciliada últimamente en la plaza de España, número 3; comparecerá el día 21 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrilo de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones de Maximina Calderón, con el número 320 de orden del corriente año. 5620.

1.866

PEREZ VILCHES, D. Antonio; Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Deliesas Viejas, y que actualmente se dice encontrar en la República Argentina, ignorándose al domicilio; se cita para que dentro del término de treinta días comparezen ante el Juzgado de instruccion de Iznalloz, a prestar declaración en sumario que se instruye por delito contra los derechos individuales garantizados por la Constitución, bajo el número 26 de 1919; apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.867

PINELA GONZALEZ, Norberto, y Luis de Frutos Gil, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; compare terán el dia 27 de Mayo ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 221; apercibidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

£.868

PINILLA MOYA, Atilano; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el dia 27 de Mayo ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 322; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya sugar.

1.869

PIÑERO PAZ, Manuel (a) "Lote"; de veintisiete años, labrador, soltero, hijo de Cándido y Francisca, natural de Santa Eugenia de Riveira, Nova (Coruña) y vecino de Corbillón, Cambados (Pontevedra); deberá comparecer ante el Juzgado de instrucción de Cambades dentro del término de diez días para constituirse en prisión, pues así se acordó en sumario por hurto.

1.870-1.871

POVEDA ORTIZ, José Maria; de quince años de edad, hijo de Joaquin y de Encarnación, natural y vecino del Campo de Criptana, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Cindad Real dentro de los tres días siguientes al de la inserción en los periódicos oficiales de esta cédula, con el fin de hacerle saber la suspensión de la condena impuesta en causa que con otro se le sigue por hurto.

1.872

PONZONE, D. Amadeo, Conde Ponzone; comparecerá ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid (Relatoria-Secretaria de D. Trifino Gamazo) el día 19 de Mayo actual y hora de las dos de su tarde, a declarar como testigo en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del distrito del Congreso, contra Miguel Rollin Diez, por hutto. 5801

1.873

PRIETO OLIVA, Pilar; domiciliada úntimamente en Puertollano, calle de San Antonio, número 16; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo el día 25 del actual, y hora de las diez de la mañana, para celebrar un careo en causa por disparo y lesiones instruida por dicho Juzgado con el número 130 de 1017 contra Venancio Grande y Sánchez-Poblete; con la prevención de que si no comparce le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.874

PUNSA BACH, Jaine; natural de Manresa, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; condenado en causa por contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona.

1.875

REBOLLO PERAL, Prudencio; cuyas

demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 27 de Mayo próximo en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 227; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.876

RIVEIRO, Luis; de diez y nueve años de edad, soltero, de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en Camposancos, perteneciente a La Guardia, der partido judicial de Túy; José María Expósito, de veintinueve años de edad, português; domiciliado últimamente en Camposancos, perteneciente a La Guardia, parti-do judicial de Túy; José Carballo, de veintidos años de edad, de nacionalidad portuguesa; domiciliado últimamente en Camposancos, perteneciente a La Guardia, partido judicial de Túy; comparecerán den-tro del término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra con er fin de constituirse en prision y serles recibidas las correspondientes indagatorias y practicar con los mismos otras diligencias; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán declarados rebeldes.

1.877

RODRIGUEZ MORAIS, Antonio José; de veintiséis años de edad, soltero, aserrador, hijo de Domingo y Rosa, natural de lugar de Castro, parroquia de San Juan de Riveira, Ayuntamiento de Puente de Limia, provincia de Miño, en la vecina República de Portugal; sin domicilio conocido y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Beletin Oficial de la provincia de Orense, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de llevar a cabo ciertas diligencias en el sumario que contra el mismo y otro se instruye sobre robo.

1,878

ROGER, Manuel, y Aparicio, Victoria; domiciliados últimamente en la Cava Baja, número 7, sotabanco, para que el dia 14 de Mayo y hora de las once, comparezcan ante el Tribanal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 542; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya iugar.

1.879

ROMERO GARCIA, Román; domiciliado últimamente en San Vicente de Alcániara; ambulante; comparecerá en término
de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para ser
reconocido por el Médico ferense y otro
comprofesor, en causa que se instruye por
lesiones al mismo por el vuelco de un
carro, instruída por dicho Juzgado; apercibido de que si no comparece le parará
el perjuicio a que hubiere lugar en de-

1.880

RODRIGUEZ GUERRERO, Dolores (a) "Lia-Fred"; comparecerá el día 31 de Mayo del año actual ante el Tribu: ul municipal de Hellin, para responder en juicio de faltas instruido por lesiones y daños.

y KRT

ROMERO MORENO, Fernando (a) "Za-

paterito"; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, plaza de San Lucas, número 3. e ignorándose sus demás circunstancias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago; de dicha ciudad, situado en la calle Pérez Galdós, número 6, planta baja, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prissión, decretada en sumario que con el número 44 de 1919 se sigue por robo de metálico y efectos.

1.882

ROMERO MUNOZ, Bernardo; cuyas circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Real para notificarle la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de dicha ciudad en causa segunda a Pedro Manuel Camacho Zafra por hurto de caballerías, en la que resultó perjudicado y se le declaró de abeno por indemnización la cantidad de sesenta y cinco pesetas; advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

1.883.1

RUIZ SAN'i OS. Sant'ago; natural de Madrid, de estado sol'ero, protesión jornalero, de cincuenta y siete años; domiciliado últimamente en la calle de Eraso, nomero 10. solar; condenado por infracción: comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 20. piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.584

SACRISTAN, Francisco, y Victor Carretero Huertas: cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán el día 27 de Mayo en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta interes a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1,560; apercibiéndoles de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

1,885

SALARREGUI MARIA. Pedro; natural de Biibao (Vizcaya), de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de Espíritu Santo, número 43, piso segundo; condenado por lesiones y malos tratos de palabra; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apertibimiento de ser declarado rebelde.

1.886

SANCHEZ HERNANDEZ, Jesús: natural de Navalagamella (Madrid), de estado soltero: domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, número 24; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco dias ante el Jurgado mucicipal del distrito del Hospicia, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo: bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.887

SANCHEZ MENGUAL. Francisco; de catorce años, hijo de José y Gertrudis; domiciliado últimamente en Alicante, Olvido, 17; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión; bajo

apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 5493

1.883

SANCHEZ VIÑAN, Manuel, y José Amodio Gutiérrez, ouyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerán el 27 de Mayo en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1.600; apercibiéndoles de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya dugar.

T 88g

SANTOS VELA, Lorenzo; domiciliado altimamente en San Sebastián; hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Palencia para notificarie el auto de terminación dictado en sumario por estafa contra el mismo y otro, citarle y emplazarle para que dentre del término de diez dias comparezca ante la Audiencia Provincial de Palencia, y requerirle a la vez para que en el acto designe Abogado y Procurador que le defiendan y representen ante la misma; bajo los apercibilimentos legales.

524

1.890

SANROMA Y LARRUMBE. Ramon; natural de Ibargoiti, partido de Aoiz (Natura); casado, profesión cochero, de cuatenta y dos años; domiciliado últimamente da Barcelona, calle Diputación, número 403, bajo; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado del Sur, de Barcelona; bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

5156

1.89t

SANZ CAMARERO, Fermín: domiciliado últimamente en La Aldea del Pinar; comparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, a fin de que preste declaración en el sumario que se instruye por hurto de un pino. 5886

1.802

SENOSIAIN ERVITE, Hermenegildo; hijo de Eusebie y de Martina, natural de Maquirriain, soltero, jornalero, de veintiún años de edad, sin que consten las demás schas; domiciliado últimamente en Maquirriain; penado por causa que se le siguió por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez dias en el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de la Superioridad e ingresar a cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le fueron impuestos.

1.893

SIERRA CHICHARRO. Nicolás; de diez y seis años, natural de Galve (Guadalajara), vecino de Vallecas, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares en término de ocho días, a prestar indagatoria y ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre robo de una caja de tocino del tren 117, del 15 de Abril, en Vallecas. 5483

1.894

SIERRA MORENO, Manuel; natural de Quintanar de la Orden (Toledo), de estado casado, profesión panadero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle del Tesoro; condenado por

malos tratos, con embriaguez; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de sar declarado rebelde.

5080

1.895-1.896

SIROJAS OROZCO, D. José; comerciante de la plaza de Málaga, cuyo domicilio y demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Alcázar de San Juan en el término de diez días, a fin de ofreserle el procedimiento con arregio al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en sumario que se sigue por hurto de paño; bajo los apercibimientos de ley.

5487

1.8*5*7

SUAREZ GARCIA. Manuel; de profesión carretero y conduce el carro 702. La Juan Fernández; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 47; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por damos inestimables, instruído contra el mismo con el número 405 de orden del corriente año

1.898

SUAREZ VILLAMII., Ange: Francisco: hijo de Francisco y de Rita, sin domicilio; comparecerá el día 21 de Mayo, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto.

1.899

SUAREZ VILLAMIL. Angel Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, de diez y siete años; condenado por daños; comparecerá en término a cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segurdo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5080

1.900

TEJERO HUERTAS, Esteban; natural de Torneros (Lugo), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle de Panaderos, número 11; condenado por amenazas; comparecerá en término de cinco dirs ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sité en la calle del Barca, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.901

TIEMBLO GARCIA, Félix; domiciliado últimamente en Guisando; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita para prestar declaración en causa por desacato e infracción de la ley de Caza, instruída por denuncia hecha por los guardas del Real Coto de Gredos, sumario 53 de 1918.

1.902

TORRE LOPEZ, Indalecio de la; natural de Santieste de San Juan Bautista (Segovia), de estado soltero, profesión cochero, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, nú-

mero 6; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calfe del Barco, número 26, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.003

TORRES CABAÑAS, Enrique; hijo de Juan y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número II; comparecerá el día 21 de Mayo, y horas de las dicz, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número II, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas.

5867

1.004

TORRES CABAÑAS, Enrique; hijo de Juan y de Josefa, domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número II; comparecerá el dia 21 de Mayo, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número II, principal, para celebra: juicio de faltas por amenazas.

1.905

TORRES GONZALEZ, Pablo; domiciliado últimamente en el Cerro de la Plata; comparecerá el dia 3 de Junio próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruído contra el mismo.

5387

т.30б

TREGO LOSADA, José; natural de la provincia de León; Florencio Luis de la Cruz, natural de Badajoz; José Mata; un tal Cándido; uno conocido por el Andeluz, y dos mujeres, todos ellos mendigos y ambulantes, cuyo actual paradero se desconoce, y los cuales estuvieron refugiados en la villa de Azuaga en un edificio donde estuvo el Hospital municipal; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Llerena, a fin de ser oídos en causa número 43 del año actual que instruje por el hurto de maderas de la pertenencia del Ayuntamiento de Azuaga; bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

1.907

Un hombre y una mujer, súbditos portugueses, que el 16 de Marzo último estuvieron en término del pueblo del Badán; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo para declarar en causa que se sigue por el delito de lesiones.

5401

1.908

Una sujeta desconocida que el día 20 de Marzo último causó lesiones a Josefa de Sala Gerico; comparecerá el día 27 de Mayo ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas número 257; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

1.)09

Unos sujetos desconocidos que el 29 de Septiembre del año último lesionaron a Pascual Gómez Jol; comparecerán el 27 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas número 214;

bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya 5080 lugar.

01Q.1

Unos sujetos desconocidos que el día 23 de Marzo último causaron lesiones a Paz Janer Lozano; comparecerán el dia 27 de Mayo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas número 269; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 5080

LOII

VALDESOIRO, Juan Antonio; natural de Carbajales de la Encomienda (Zamora), casado, panadero, de cuarenta años, domi-ciliado últimamente en la calle del Mediodia Grande, 7, cendenado per lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, pise segundo; bajo aper-cvhimiento de ser declasado revelde.

1.012

VAZQUEZ MARTIN, José; natural de Madrid, soltero, jornalero, de veinte años, domiciliado últimamente en la calle del Barco, 94, condenado por vejación y desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo: bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

1.013

VAZQUEZ RELAÑO, Eduardo; de cinco años, natural de Madrid, hijo de Juan y Delores, domiciliado últimamente en la calle de San Ignacio, número 3; comparecerá el día 26 de Mayo, y hora de las quince, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Ricardo Reina Felipe con el número 301 de orden del corriente año. 5613

1.91.}

VAZQUEZ SUAREZ, Constantino; natural de Antoniana (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero de treinta y siete años, domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 16, condenado por vejación; comparecerá en término de cinco dias ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, riúmero 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado re-5080

1.015

VELASCO BARRIOS, Francisco; do-miciliado últimamente en Talavera de la Reina; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata para recibirle declaración en causa por hurto, instruída por este 5011 Jurgado. 1.916

VILCHES LLORENTE, Mignel; natural de Jódar (Jaén), acusado como uno de los autores del robo a mano armada, efec-tuado en el Cortifo de los Torcales, tér-mino de Alcaucin (Málaga), la tarde del día II de Febrero último, para que se presente ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga, a responder de los cargos que le resultan en la causa que con me tivo de dicho hecho se instruye bajo el número 10 de 1919, constituyéndose en prisión en esta Carcei a disposición de este Juzgado. 5132

1.017

VILLEGAS SANTAMARIA, Emilio; de diez y ocho años, soltero, carpintero, natural de La Coruña y residente en Valladolid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Palencia para ser oído en sumario que se instruye contra el mismo por robo y ser reducido a prisión.

VICQUEIRA LORENZO, José, y González Alfonso, José; domiciliados últi-mamente en Valdespiño (Portugal); comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Hoyos para que presten declaración en causa por haber aparecido ahogado el súbdito portu-gués Antonio Vicqueira Lorenzo, instruida por dicho Juzgado, pues, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

1.919

VISA SORIANO, Felipe; domiciliado en Valencia, calle de Cuarte, 164; compa-recerá en el término de diez dias ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, para declarar en causa que se instruye por el delito de estafa, a virtud de denuncia de José Noguera He-

ZAMORANO MARTIN, Máximo; domiciliado ultimamente en la Ronda de Semonado uramamente en la Ronda de Segovia, número 31; comparecerá el día 21 de Mayo ante el Juzgado municipal del dictrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juscio de fastas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros con el número 466 de orden del corriente año. 5613

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados nebel·les y de neurrir en las demás respon-sabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expreson en el pla e que se les fisa, a contar de de el día de la publicación del anun-cio en este periódico oficial, y ante el Juen o Tribunal que se senaia, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Ivez o Tribungl, con arreglo e los articulos 512 e 858 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Infinisiamiento Militar de Marina.

4.413

GUZMAN VICTORIA, Gaspar; hijo de José y de Ana, natura! de Mazarrón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años, domiciliado últimamente en esta ciudad, procesado por est. fa; com-parecerá, en el termino de diez días, ante el Juzgado de insetrucción de Cartagena, para constituirse en prisión, a fin de cumplir la condena que le ha sido impues-ta por la Superioridad en causa número 215 de 1916, según sentencia pronunciada en 13 de Julio de 1917, declarada firme en 27 del mismo mes y sño en dicha causa.

4414

HEREDIA PORRAS, Luis; vecino de Málnga, en la ealle de Polvorista, número I, procesado en causa número 89 duplicado, sobre atentado a Agentes de la Autoridad, para que, dentro del término de diez días, contados desde la inserción: de la presente en la GACETA DE MADRID y Baletín Oficial de la provincia; compa-rezca ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga, para constituirse en prisión y a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 5507

ORROS N., Miguel, conocido por Victori; natural que decia ser de Premia de Mar, de estado solvero, profesión mozo-de comercia, de veintiocho años; domici-liado últimamente en la calle de Nápoles, número 154, principal tercera; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretardía del Sr. Durán. 3421

4.416

PEREZ LEAL, Santiago; na ural de Zaragoza, hijo de Crispulo y de Quiteria. casado, platero, de treinta y tres años, de estatura a ta, pelo rubio, domiciliado últimamente en Bacajoz; procesado por hurto de caballerias; comparecerá en el término de diez dias ante et Juzgado de instrucción de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra y constitnirle en la carcel del partido. 550I

4417

PINO MOHEDANO, Francisco; de cuarenta años, soltero; domiciliado última-mente en Alcolea, moreno, bigote pequeno, bajo y cojo de la pierna izquierda; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido en otro caso de declararársele rebelde.

4.418

PIÑA AGUILERA. José; hijo de Carios y de Pilar, natural de Granada, de estado soltero, profesión albahil, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Granada, calle la Reja, número 10; procesado por estafa; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a ser requerido para reclamar su partida de bautismo e îngresar en prisión; apercibido de que si no lo hace será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar-con arreglo a la ley. 5149 bis

4.410

RODRIGUEZ LLANES. Francisco; deunos treinta años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá en término de diez dias en la cárcel de Cádiz para la práctica de di-5160 ligencias en dicho sumario.

4.420

SAHELICES FERNANDEZ, Santiago; de cuarenta y tres años, hijo de Pascual y de Raimunda, casado con Irene Alonso, natural de Busnuevo, pastor, y residente-en Nava; procesado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León en el término de diez. días, al objeto de ser emplazado en la mencionada causa; apercibido que, de no-verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

4.42X SANCHEZ, Arturo; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Sestao; procesado por el defito de inducción a la rebelión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.422

VENTURA PEREZ, Ramón; hijo de Manuel y Soledad, natural de Balajoz, casado, jornalero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto de caballerías; omparecerá en el término de diez dias ante el Juzgado de instructor de Badajoz para notificarle el auto de prisión dictado en su contra y cons-5400 tituirle en la carcel del partido.

luzgados de primera instancia

BENAVENTE

D. Francisco Diaz de Rueda, Juez de

instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en la madrugada del 19 del actual fueron robados de un almacén de D. Lesmes Martinez, de esta vecindad, los géneros de comercio que se detallan al final, por cuyo hecho instruyo sumario, en el que he acor-dado exhortar a todas las Autoridaces y mandar a los Agentes de la Policia judicial procedan a la busca de dichos géneros y a la detención de las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no acreditan su legitima adquisición.

Al propio tiempo ruego y encargo se proceda a la busca y detención de cuatro sujetos, presuntos autores del necho, cuyas señas se expresan también al final, los que en el día 19 iban conduciendo un carro tirado por una mula, sin toldo y completa-mente lleno de géneros, que llevaban tapados con mantas, pasando por el puente de Villafer, en la provincia de León, y que el día 20 iban por una carretera que va de Medina de Rioseco para Palencia.

Efectos robados.

Una pieza de felpa de seda negra de 40 metros.

Tres piezas de astrakán negro de 38 metros cada uma.

Ocho piezas de pana negra, lisa, de 36 metros.

Ocho piezas de pana de color tierra, bordon, de 36 metros.

Cinco piezas de pana color tierra, lisas,

de 36 metros. Veinticinco docenas de piezas de punto

de hombre y niño, color crudo.

Las piezas de pana tenian por el revés letreros blancos que dicen: La España Industrial", y las felpas y astrakanes, eti-quetas con una cruz roja en fondo azul, dos gallardetes blancos y colorados sobre lanzas y una corona, e impreso en letra azul las abreviaturas de números, yardas y metros.

La felpa tiene aguieros en los bordes, que tienen que estar desgarrados por la precipitación con que fueron desenrolladas del armazón en que estaban.

Señas de los sujetos.

Un hombre de unos cuarenta años, alto,

moreno, con bigote negro.

Tres bombres jóvenes, de diez y ocho a veintidos años, uno de ellos rubio; uno calza alpargatas con piso de suela, y los otros, pelotaris; unas y otros de color azul. Llevan un carro pequeño, pintado de encarnado oscuro, tirado por una mula negre, llevando tapada la carga con mántes de listas azules y blancas.

Benavente, 23 de Abril de 1919.—El Juez instructor, Francisco Díaz.—P. S. M., Ni-JO--6508 colás Carrillo.

CAMPILLOS

D. Francisco Juan y Cabello, Juez de instrucción de este partido.

For la presente requisitoria se hace saber a todas las Autoridades, Guardia civil y Policia judicial, se proceda a la busca y rescate de cuatro cerdos cuyas señas después se expresarán, los cuales fueron hurtados en término de Cañete la Real, de una cueva al vecino de dicha vi-lla Rafael Padilla Orozco, poniéndolos caso de ser habidos a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legitima adquisición, cuyos cerdos desaparecieron el día 14 del actual.

Señas de los cerdos.

Dos machos colorados, de un año, de cuatro a cinco arrobas de peso, con oreja derecha un golpe y mosca, y dos hembras con el mismo peso, edad y señas, y todos marcados con el número 22.

Campillos, 23 de Abril de 1919.—El Juez de instrucción, Francisco Juan y Cabello. JO—5510

CUENCA

D. Frutos Recio González, Juez de instrucción de la esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletin Oficial de esta provincia, se cita, llama y emplaza a un tai Francisco, cuyos apellidos se ignoran, de unos treinta a cuarenta años de edad, quincallero ambulante, de estatura regular, más bien alto que bajo, bien constituido, cerrado de barba, y viste chaqueta de pana a rayas, pantalón y chaleco de pana negra, alpargatas blancas cerradas, con residencia últimamente en Chillarón, en donde vendió el día 15 del actual un almirez de metal, una plancheta de hierro pequeña de planchar ropa delicada, una escopeta fuego central de un cañón y un reloj despertador de sobremesa, por el precio de 10 pesetas, a Antonio de la Cruz y Juan González, ambulantes, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado con el fin de ser oido en el sumario que se instruye sobre rolo con el número 28 del año actual; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hub ere lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policia indiciai procedan a la busca y captura de dicho sujeto, poniendolo a mi disposi-ción en la Carcel de esta Ciudad, en caso de ser habido; y a la ocupación y rescate de unos gemelos de campaña, con su funda; dos sábanas de tela blanca, una camisa blanca de caballero con cintas moradas; una americana de rayadillo color aplomado ascuro con listas negras, que fueron sustraidos en la noche del día 14 del actual de la casa de campo titulada El Paraiso, distante aproximadamente un kilómetro de esta capital, propiedad de don Manuel Luque, de esta vecindad; poniéndolos a disposición de este Juzgado, así como a las personas que en su poder se encuentren, si no acreditan su legitima adquisición.

Cuenca, 26 de Abril de 1919.—Frutos Recio.—P. S. M., Juan Julian Jimer. 10-5724

GAUCIN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto, acordado publicar en el sumario número 34 de 1919, y el latoridades y sus Agentes, procedan a la

que se insertará en la Gaceta de Madrid. ruego a las Autoridades de todos los órdenes y a los Agentes de la Policia judicial proceden a la busca, rescate, detención y conducción a la Cárcel de este partido, a mi disposición, de los tenedores ilegítimos de los semovientes que a continuación se expresan.

Señas.

Yegua de seis años, alzada 1,47 metros. pelo castaño claro, raza española, propiedad de Cayetano Núñez Ajel.

Gaucín, 29 de Abril de 1919.-Miguel Simón.-El Secretario, Licenciado Indalecio Cassinello. JO-5799

IZNALLOZ

D. José Ruiz y Delgado, Juez de ins-

trucción de este partido.

Por la presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policia judicial, se proceda a la busca y rescate de la yegua y efectos que se dirán, así como a la captura de un hombre, de unos cincuenta años, con bigote recortado, cano, sombrero negro, con alpargatas y chaqueta, y habidos sean puestos a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren dicho semoviente y efectos, si no acreditan su legitima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo por hurto, bajo el número 43 de 1919.

Señas de la yegua.

De seis años, castaña clara, de 1.80 metros de alzada y cola recortada.

Una faquima y un capote, usado y un aparejo, sustraídos al vecino de Guardahortuna, Juan Nozaleda Galiano, en la tarde del 12 del actual, del sitio denominado los Prados, de dicho pueblo.

Iznalloz, 25 de Abril de 1919.-El Juez de instrucción, José Ruiz y Delgado, JQ--5522

IEREZ DE LA FRONTERA

* En virtud de auto dictado con esta fecha por el Sr. Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad, en sumario seguido en dicho Juzgado con el número 58 del corriente año, por hurto de caballería, propie ad de Francisco Barroso Gavira, cuyo Lecho tuvo lugar la noche del diez al once del actual, del cortijo de Ranchiles, de este término, se interesa de todas las Autoridades la busca y ocupación de una burra de nueve años, rucia oscura, alzada regular, raza española, con el hierro de la Compañía del Fénix Agricola, en la cadera izquierda con la letra C., número 12, y detención de sus posecdores ilegitimos.

Y para su inserción en la GACETA DE Madrid, extiendo el presente, que firmo. Jerez de la Frontera, 21 de Abril de 1919. El Secretario, Manuel Cintada. JO-5523

LEDESMA

D. Romualdo Hernández Serrano, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Por el presente se interesa de la Guardia civil. Alcaldes y demás individuos de la Policia judicial, procedan a la busca, captura y conducción a disposición de este Juzgado, de dos quinquilleros, uno como de treinta años, que usa traje de pana y otro de unos diez y ocho años; con blusa larga y boina bilbaina, y de una mujer que les acompaña, vestida de luto, como de unos treinta años de edad, que fueron vistos en San Pedro del Valle, marchando en dire ción de Miranda del Castefiar, el día 10 de Abril corriente.

Al propio tiempo ruego a todas las Au-

ibnsca, de las cabalierías y efectos que se reseñan a continuación, deteniéndolos, cao de ser habidos, y poniéndolos a disposición de este Juzgado, en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren y no justifiquen su legitima adquisi-

Señas de las caballerías y demás efectos. Un buche, como de dos años, entero, rucio, esquilado el espinazo adelante, con crin larga, un poco rozado el pecho, como de caerse y herrado de las manos y una cicatriz por cima del rabo.

Un buche como de dos años, entero, ru-cio y esquilado el espinazo, con la crin a medio cortar, un poco manivieso de las manes.

Una burra, cerrada, negra, esquilada del espinazo y levantado este en el medio, con una cicatriz por debajo del ano, con un hierro en el hocico, de forma de una O, con manchones blancos en los costillares, de la albarda.

Una albarda de pellejo de cabra, en buen uso, aparejo de mantilla vieja y cinela de lona y una cabezada de baqueta con cadena, una angarina de sayal pazda y una mantilla sayaguesa negra y una soga, una gallina blanca, otra negra y un gallo negro claro cristipitaño.

Ledesma, 21 de Abril de 1919.-El Juez de instrucción, Romuzldo Hernández Se-JO-5525

LERIDA

Por el presente se hace público, que en ci expediente sobre la declaración de presunción de muerte de José-Joaquin Dolcet Serra, promovido por Josefa Dolcet Vives, asistida de su marino, Esteban Font Morell, se ha dictado el siguiente auto:
En la ciudad de Lérida a 2 de Octubre

de 1918. Dada cuenta; y Resultando que Josefa Dolcet Vives, asistida y con el expreso consentimiento de su marido, Esteban Font Morell, de esta vecindad, acudió al Juzgado mansiestando verse en el caso de acreditar la presunción de muorte de su abuelo paterno José-Joaquin Dolcet Serra, fundándose para ello en que ese señor, natural de Alcarraz, en esta provincia, nació el 19 de Agosto de 1798, contando, por consiguien-te, en la actualidad la edad de ciento veinte años; que hace aproximadamente cuarenta y cinco que el D. José-Joaquin Doicet Serra se ausento de España, en dirección a América, sin que conste a punto fijo en el puerto donde embarcó ni el lugar adonde se dirigió y dónde pensaba domiciliarse, ya que jamás se tuvo de él noticia alguna, deduciéndose que en virtud de su avanzada edad falleciera en el punto de su residencia, por el cual cuplica, entre otras cosas, que se dicte auto declarando la presunción de muerte del José-Joaquín Dolcet Serra:

Resultando que ratificada la recurrente con su esposo en el escrito origen de esta resolución, se recibió previa citación del señor Fiscal municipal, la información ofrecida, habiendo declarado tres. testigos, de los de sin excepción, los cuales confirmaron aquellos hechos:

Resultando que como también se acompañó con la solicitud la certificación acreditativa de cuándo y dónde nació el José-Joaquin Dolcet Serra, y la del nacimiento de la recurrente, se comunicó lo actuado al Ministerio público, quien emitió dictamen en e sentido de que, como según el articu-lo 191 del Código civil, puede pedir la declaración de presunción de muerte de un ausente la parte interesada, y el ausente es José-Joaquín Dolcet Serra, la Josefa Dolcet Vives, que solicita la declaración en concentra de minima de la declaración de concentra de minima de la declaración de la declaración de la concentra de minima de la declaración de la declarac en concepto de nieta, resulta que su abuelo

es José Doloet, natural de Lérida, persona que puede ser distinta del ausente, pues no corresponde el pueblo de su naturaleza, distinto en las dos, según chas certificaciones, propone se requiera a la solicitante para que produzca la certificación de la defunción de su padre Francisco Dolcet Solé, ocurrida en esta ciudad, el día 14 de Diciembre de 1916, y manifieste si el José-Joaquín Dolcet Serra, al ausentarse hace cuarenta y cinco años, o sea a la edad de setenta y cinco, era soltero o casado, en cuyo último caso acompañe la partida y si tenía o no más Lijos, que su padre, a fin de justificar la cualidad de interesada en la declaración que solicita:

Resultando que acordado cumpliera la recurrente con cuanto interesa el señor Fiscal, por lo que manifiesta en su escrito, fecha 28 del pasado Septiembre, suplica que habiendo por acompañado la certi-ficación de defunción del Francisco Dolcet Solé, se dictamine mevamente dando al expediente la tramitación que corresponda, y hecho así en su nuevo dictamen, dice que esa certificación justifica la solicitante ser nieta del José Dolcet, y. p. r lo tanto, parte interesada como descendiente en linea recta del desaparecido, para solicitar la presunción de muerte del mismo, y dándose en el presente caso una de las circunstancias indispensables según el artículo 191 del Código Civil, cual es la de haber transcurrido noventa anus desde su nacimiento, y tratándose sólo de declarar un hecho, cree procede la declaración de presunción de muerte de José-Joaquin Dolcet Serra, publicandose en los periódicos oficiales para que se ejecute, transcurridos después de los seis meses:

Considerando que atento a cuanto se dispone en el capitulo IV. Foro primero del Código civil, y acreditado en forma no sólo que han pasado treinta años desde que desapareció el ausente, si que los noventa desde su nacimiento y que es parte interesada quien solicita la declaración de presunción de muerte del José-Joaquín Dolcet Serra, procede hacer tal declara-

Visto el indicado cuerpo legal y de conformidad con el parecer fiscal, el se-nor don José Avila Aparicio, Juez de primera instancia del partido, por ante mi, su Secretario jud cial, dijo:

Que debia de declarar y declaraba la presunción de muerte de José-Joaquín Docet Serra, la cual no surtirá efecto alguno ni pedrá ejecutarse hasta después de seis meses, contados desde su publicación por medio de este edicto en los periódicos oficiales, que en este caso se considerarán tales la GACETA DE MADRID y Boletin Oficial de esta provincia, además de fijarse otro ejemplar en los estrados de este Juzgado. Así por este su auto, lo proveyo, mando y firmara dicho señor Juez de que certifico. José Avila. Ante mi, Domingo Sobrevals.

. V para que en su dia surta sus efectos. expido el presente en Lérida a 6 de Mayo de 1919.—José Avila.—Ante mí, Domingo Sobrevals. X—1155

LUGO

Don Donato Naveira Espiñeira, Secretario del Juzgado de primera instancia de la c'udad de Lugo y su partido.

Certifico: Que en el juicio declarativo de menor cuantia de que se hará mérito, se dictó la sentencie, cuyo encabezado y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la cindad de Largo, a 2 de Marzo de 1918. Vistos por el señor don Enrique Freire Marquina, Juez de primera instancia de la misma y su par-

tido los autos del juicio declarativo de menor cuantía, sobre revocación de una mejora y donación, seguidos en este Juzgado entre partes: de la una, co no demandante, D. José García González, mayor de sesenta años, viudo, labrador y vecino de la parroquia de San Julián de Rubiás, en este término municipal, representado por el Procurador D. Manuel Alfonso, bajo la dirección del Liceneiado D. Angel López Pérez, y de la otra, como demandado, D. José María García Abelaira, mayor de edad, casade, labrador, vecino que también fué de dicha parroquia, si bien en la actualidad se halla ausente en ignorado paradero, el cual se mantuvo en rebeldiz:

Fallo que, por incumplimiento de las condiciones establecidas, debo declarar y declaro, revocadas en la parte que afecta al demandante D. José García González la mejora y la denación otorgadas por aquél a su hijo D. José María García Abelaras, en la escritura pública de 5 de Febrero de 1911, a fe del Notario de esta ciudad, D. Camilo Varela de Jul, a que se refiere el hecho segundo de la damanda y, por tanto, sin valor ni efecto las mismas en la propia parte correspondiente al actor; absolviendo al demandado del costo de la reclamación y sin hacer especial impo-sición de costas. Así, por esta sentencia. que además de notificarse en los estrados del Juzgado y por edicto, por rebeldia del demandado, se insertará su encabezamiento y parte dispositiva on la GACETA DE MADRID y en el Boletin Oficial de la provincia, caso no se interesase que tal diligencia tenga lugar personalmente, definitivamente juzgando en primera instancie, lo pronuncio, mando y firmo.—Enrique Freire Marquina."

Y para insertar en la GACETA DE MA-DRID, a fin de que obste y sirva de noti-ficación al demandado rebelde, conforme a lo mandado en providencia de esta fecha, expido y firmo da presente en Lugo a 30 de Marzo de 1918...El Secretario, Donato Naveira, X-1145

MADRID-BUENAVISTA

En virtud de providencia de 6 del actual dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte, en el juicio ejecutivo especial seguido por el Banco Hipotecario de España contra D. Pedro Colmentres y Gondia. zález, en reclamación de un crédito hipotecario, se saca a la venta, en pública subasta, por segunda vez y término de quince días. la finca hipotecada, consistente en una casa sita en Madrid, afueras del Puente de Toledo, a la izquierda del camino de Caral...chel, hoy calle del Genera'. Ricardos, sin número, que consta de sótano, dos pisos, desván y tres para tios. El solar sobre que se ha construido linda: Norte, con dicha calle; Oeste y Sur, con el resto de la finca, de que se ha segregado, propia de doña Concepción Garcia Selgas, y Este, finca de D. Jacinto Camarero Pastor. Superficie, doscientos veinte metro: cuadrados, equivalentes a dos mil ochocientos veintires (ses y sesenta céntimos de otro. Cuya subasta tendrá lugar en la sala

audiencia de este Juzgado (sita en la calle del General Castaños, núm. 1) el día nue-ve de Junio próximo, a las once de su

mañana, previniéndose a los ilcitadores: 1.º Que el tipo del remate es el de treinta y seis mil pesetas, 75 por 100 del que sirvió para la primera subasta.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha

Para tomar parte en la subasta ha-

brá de consignarse sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de la expre-sada suma, sin cuyo depósito no serán admitidos

- 4.º Los títulos de propiedad de la finca suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin tener derecho 2 ningunos otros; y
- 5.º Las cartas, gravamenes anteriores, preferentes, si los hubiere, al crédito hipotecario, que el Banco reclama en el expresado juicio, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, no destinándose a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a siete de Mayo de mil novecientos diez y nueve.-El Secre-X--1156 tatio, A. Aguilar.

MADRID-CHAMBERI

El señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberi de esta Corte, en providencia dictada con fecha 10 de los corrientes, en autos promovidos por el Procurador D. Francisco Quereda y Aparici, en nombre y representación de don José Garcia León y de doña Vicenta Iba-ñez y Martinez, contra el Ministerio Fiscal y las personas desconocidas que pudieran estar interesadas en contra de su pretensión para lograr la rectificación de la inscripción de nacimiento de su hijo Luis Lorenzo Jaime García Ibáñez, ha acordado, a tenor de lo dispuesto en el articulo 528 de la ley de Enjuic amiento civil. hacer un segundo llamamiento a las personas a quienes interese tal rectificación.

En su virtud siendo desconocidas las personas que pudieran estar interesadas en contra de la pretensión deducida por D. Jesé García León y doña Vicenta Ibáñez y Martinez, para lograr la rectificación de la inscripción de nacimiento de don Luis Lorenzo Jame y García Ibáñez, se las hace un segundo llamamiento por medio del presente edicto, para que dentro del término de circo dias que se conceden comparezcan en los referidos autos personándose en forma.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente con el visto bueno del señor Juez, que firmo en Madrid a 12 de Mayo de 1919.-V. B. El Juez

de primera instancia, José Solen-El-Secretario, ante mi Fulgencio Muzas.

X-1152 SAN ROQUE

Por el presente se cita a todos los que res, con motivo del alzamiento de bienes verificado en el comercio de la casa "Viuda de Reina", de la ciudad de La Linea, con objeto de que denno del término de diez días comparezcan ante este Juzgado de instrucción de San Roque, para ofrecerles el procedimiento en el sumario, que bajo el número 161 del año 1917, se instruve por dicho hecho contra José Reina Onieva y otros.

San Roque, 8 de Mayo de 1919.—El Juez, Enraque López.—El Secretario. JO-6138

Jurisdicción de Marina

MALAGA

D. Enrique de la Cámara y Diaz, Teniente de Navio de la Armada, Juez instractor del expediente de prófugo instruido al inscripto de este Trozo Luis Flores Máiquez, por no presentarse en su Trozo el 20 de Diciembre de 1918 para recoger la cartilla naval, el cual se halla en ignorado paradero, y del que es Secretario el segundo Contramaestre de puerto Pedro Santarén Fabeiro.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al referido inscripto Luis Flores Máiquez, a fin de que en término de noventa días, contados desde su publicación en los periódicos locales que lo hagan gratuitamente, Boletin Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, se presente en Juzgado, ante el instructor, en la inteligencia que de no verificar dicha presentación le parará los perjuicios a que hava lugar.

Málaga, 11 de Abril de 1919.—El Juez instructor Enrique de la Cámara.—El Se-cretario, Pedro Santarem.

PORTUGALETE JM-1592

D. Francisco Oanes Sequeiro, segundo Contramaestre de puerto, Secretario de la causa con motivo de haber perecido en el incendio del vapor español nombrado Sercentes, ocurrido en el puerto de Nueva

York el dia 13 de Julio último los tripulantes de dicho vapor, llamados Domingo González, Manuel Turón y Vicente Cano García, de la que es Juez instructor el Ca-pitan de Corbeta D. Rafael de la Piñera y

Por el presente edicto se liama a los parientes más próximos de los tres expresados tripulantes, a fin de que en el plazo de un mes comparezcan en este Juzgado, sito en la cuaria Sección de la Comandancia de Marina de Bilbao, a prestar declaración.
Portugalete, 16 de Abril de 1919.—Francisco Oanes.—V.º B.º: Raíael Piñera.

JM--1595 *

Juzgados Municipales

ALIAGUILLA

Don Ikiefonso Clemente Latorre, Juez municipal de Aliaguilla, provincia de

Hage saber: Que por este mi primero y único edicto, se cita, llama y emplaza a D. Florencio López Ruiz, cuyo paradero se ignora, pero cuyo último comicilio lo ha tenido en la ciudad de Requena (Valencia), para que a la hora de las diez de la mañana, del día 20 del ctual, se presente en este Juzgado de mi cargo, sito en las Casas Consistoriales, a contestar a la demada de juicio verbal contra él interpuesta por D. Manuel Zafrilla Ruiz, domicilado en esta villa, de profesión propectario, sobre que deje a su libre disposición una finca plantada de viña, sita en este término y sitio llamado el "Quinchón", la cual, como propietar o de ella, dió al demandado para que hiciera la plantación, bajo determinadas condiciones, según probará, y sin que para ello le haya concedido autorización la ha dividido, entregando la mitad a D. Silverio Martinez Garcia, vecino de la Torre, anejo de Utiel (Valencia), haciéndose constar por el demandante que la cant dad litigiosa no excede de la cuantia que determina la ley de Justicia municipal, para que el asunto deje de ser de la competencia del Juzgado municipal; pues así lo tengo acor-dado en providencia del día de hoy, apercibiendo que de no comparecer la parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Aliaguilla a 7 de Mayo de 1919.

El Juez municipal, Ildefonso Clemente.
P. S. M. Santiago Garcia Abad. X—1149